

N°GAF-0045-2023

Magdalena del Mar, 17 de julio de 2023

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES – SMV

Av. Santa Cruz N° 315

Miraflores.-

Ref.: Inicio del servicio de Auditoría Externa

Por la presente, conforme a lo dispuesto en el artículo 28° de la Ley del Mercado de Valores –cuyo Texto Unico Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002-EF, y por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar lo siguiente:

Tal como se informó como Hecho de Importancia el 12 de julio de 2023, acerca de la fecha de suscripción de contrato e inicio de servicio de nuestros auditores externos, reiteramos que el servicio de auditoría externa a estados financieros de la empresa inicia hoy **17 de julio de 2023** con el planeamiento del trabajo de auditoría y posterior aplicación de pruebas de auditoría con corte **30 de setiembre 2023** y **31 de diciembre de 2023**.

Sin otro particular, nos despedimos.

Atentamente,

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

Ricardo Guzmán Valenzuela

Representante Bursátil